

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

*Anuncio de 9 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Sevilla, por el que se notifican, a la persona interesada, actos administrativos recaídos sobre expediente de subvenciones individuales del sector de personas mayores del ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.*

Intentada la notificación de los actos que se indican, sobre expediente de subvenciones individuales del sector de personas mayores, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio, y de conformidad con los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de dichos actos, comunicando a la persona interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer en horario de 9:00 a 14:00 horas cualquier día hábil de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de esta Delegación, sito en calle Luis Montoto, 89, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NIF	EXPEDIENTE	ACTO NOTIFICADO	ASUNTO
28300325K	741-2019-00002628-1	Trámite de audiencia y acuerdo de inicio expediente de reintegro	L.1 subvenciones individuales mayores

Sevilla, 9 de septiembre de 2021.- La Delegada, Ana González Pinto.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»